



Grant Thornton

Estados Financieros Combinados

Federación de Organizaciones

No Gubernamentales para el Desarrollo de
Honduras (FOPRIDEH)

Al 31 de Diciembre de 2020

(Con cifras correspondientes de 2019)

Estado de Situación Financiera - anexo I

Estado de Resultados - anexo II



Informe de los Auditores Independientes

Auditoría • Consultorías • Impuestos

Grant Thornton Honduras
Residencial Lomas del Mayab, Calle Francisco
Morazán Oficina No. 3500.
Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.
T (504) 2231-1337, 2262-1177, 2262-1178
F (504) 2262 1178

Grant Thornton Honduras
Edificio Bufete Medrano Irias
13 - 14 Ave., 7 calle A, N.O.
San Pedro Sula, Honduras, C.A.
T (504) 2553 6994, 2553-6999
F (504) 8991-2318
www.gthonduras.hn

A la Junta Directiva de la Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros combinados de la **Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH)**, que comprenden el estado de situación financiera combinado al 31 de diciembre de 2020, el estado combinado de resultados, el estado combinado de cambios en el patrimonio neto y el estado combinado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH)**, al 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, correspondiente al año terminado en dicha fecha de acuerdo con las políticas contables descritas en la Nota 2.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Párrafo de énfasis- Base de contabilidad y restricción sobre la distribución

Llamamos la atención a la Nota No. 2.1, de los estados financieros, en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para ayudar a la Dirección en la presentación de la información financiera al Consejo Directivo de la **Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH)**, en consecuencia, dichos estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestro informe se dirige únicamente a la **Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH)**, su Consejo Directivo y los organismos donantes y no debe ser distribuido ni utilizado por terceros que no sean la **Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH)**, su Consejo Directivo y los organismos donantes. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros

La Dirección de la Federación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección de la Federación es responsable de la valoración de la capacidad de la institución para continuar en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la institución en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Federación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Federación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Federación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA's, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la administración deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la **Federación** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Párrafo de otra cuestión – Disposiciones legales

Con fundamento en la Ley sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, según Decreto No. 189-2004 y en la Resolución No. JTNCA 001/2010, emitida por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría (JUNTEC) esta última emitió un comunicado con fecha 23 de Diciembre de 2013, en donde ratifica que la etapa de implementación efectiva de las Normas Internacionales de Información Financiera inició a partir del 1 de Enero de 2012. Las entidades sujetas a cumplir con esta normativa deberán preparar y presentar sus estados financieros con propósito de información general al 31 de Diciembre de 2012, con base en dicha normativa. Asimismo, indica que los auditores externos que emitan informes sobre estados financieros preparados por compañías que no cumplan con el marco legal de las NIIF para las PYMES, aplicarán para la emisión de su informe lo establecido en la Norma Internacional de Auditoría – NIA 800 "Auditorías de Estados Financieros Preparados de Conformidad con un Marco de Información con Fines Específicos".

Grant Thornton

Abril 25, 2021
Honduras, C.A.

Activos			
Activos no corrientes	(Nota 5)	\$0.000	371.400
Activos corrientes	(Nota 7)		84.000
Total activos		3.340.742	13.760.000
Pasivos			
Pasivos no corrientes	(Nota 6)	294.011	272.000
Pasivos corrientes		3.046.731	13.488.000
Total pasivos		3.340.742	13.760.000
Equidad			
Capital autorizado			
Reserva por pago	(Nota 8)	68.334	750.000
Reserva de reservas	(Nota 14)	3.272.408	1.412.000
Total equidad		3.340.742	3.162.000
Total activo y patrimonio		3.340.742	13.916.000
Impugnaciones			

Estado Combinado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2020

(Con cifras correspondientes de 2019)

(Expresados en Lempiras - L)

	Notas	2020	2019
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	(Nota 4) L	8,310,742 L	9,935,042
Inversiones en valores	(Nota 5)	-	-
Cuentas por cobrar	(Nota 6)	80,000	379,458
Cuentas por cobrar proyectos	(Nota 7)	-	54,781
Total activo corriente		8,390,742	10,369,281
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo - neto	(Nota 8)	594,618	547,069
Total activo		8,985,360	10,916,350
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar		92,775	54,882
Cuentas por pagar proyectos	(Nota 7)	-	827,976
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		-	335,074
Total pasivo corriente		92,775	1,217,932
Pasivo no corriente			
Préstamos por pagar	(Nota 9)	669,234	750,007
Pasivo diferido	(Nota 10)	2,344,559	1,432,232
Total pasivo		3,106,568	3,400,171
PATRIMONIO			
Donaciones patrimoniales		272,881	272,881
Excedente acumulado		6,904,664	6,583,758
(Déficit) excedente del año		(1,298,753)	659,540
Total patrimonio		5,878,792	7,516,179
Total pasivo y patrimonio	L	8,985,360 L	10,916,350
Compromisos		-	-

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integral de este estado de situación financiera